



Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022.

AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

ANUNCIO DEL PROVEEDOR DE LIQUIDEZ DEL CONTRATO DE FUTURO SOBRE EL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2022.

De acuerdo con el aviso publicado el pasado 23 de marzo, la Dirección General de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, después de haber analizado las propuestas recibidas, consistentes en el diferencial máximo entre Posturas de compra y venta, por un volumen mínimo de 200 Contratos para los dos vencimientos trimestrales más próximos del periodo comprendido del 1° de abril al 30 de septiembre de 2022 (el “Periodo”), da a conocer la propuesta ganadora del Programa de Proveedor de Liquidez para dicho Periodo.

Nos es muy grato anunciar que la propuesta ganadora fue enviada por **Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (“Banco Monex”)**, en los términos que a continuación se indican:

1. El diferencial de **\$0.0130 MXN**, entre las Posturas de compra y venta que se presentarán **para los vencimientos con plazo de 90 días o menos** para su Fecha de Vencimiento; y
2. El diferencial de **\$0.0250 MXN**, entre las Posturas de compra y venta que se presentarán **para los vencimientos con plazos mayores a 90 días** para su Fecha de Vencimiento.

Cabe señalar que MexDer consideró el monto menor que resultó de la suma de los dos diferenciales arriba señalados para elegir la propuesta ganadora para el Periodo.

Muchas felicidades para **Banco Monex** y un agradecimiento a todos los demás participantes.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. José Miguel De Dios Gómez
Director General